# EL COMERCIO.

Año XL. Viernes 27 de Enero de 1882, Núm. 13.328.

## CADIZ 27 DE ENERO.

En la baja de nuestros valores públicos tiene no poca parte la crísis política que acaba de surgir en Francia, donde parece próxima á eclipsarse la estrella republicana de Gambetta, sin que nadie acierte á predecir lo que habrá de venir despues de él, dada la falta de hombres de alta talla en la nacion vecina, y dada tambien la caida moral de las instituciones, no ya las que hoy constituyen la manera de ser de aquel pais, sino las que han regido antes sus destinos. La verdad es que en las circunstancias actuales, ni la república, ni la monarquía, ni el imperio, tienen allí condiciones de vitalidad para e porvenir.

Compréndese, pues, que una crisis como la que hoy pone en peligro la existencia ministerial y la influencia política de Gambetta, haya producido cierto pánico en la Bolsa de Paris y nos esplicamos tambien perfectamente que este pánico se haya trasmitido á la de Madrid, por mas que aquí nuestra situacion política sea menos alarmante que la de la Francia.

Pero hay además, respecto á España, otro motivo de desconfianza que debe influir en el movimiento de nuestros fondos, y es, como ya lo digimos ayer, la nueva carga que se impone al presupuesto por el arregio de la deuda que acaba de pactarse, sin la seguridad, sin al probabilidad, siquiera, de que haya recursos con qu e sufragarla.

En esto, como en tantas otras cosas, los planes económicos y financieros del Sr. Camacho están llamados á causar una honda perturbacion en el pais, porque en virtud de ellos, despues de haberse consumido, con la operacion de las deudas amortizables, el único recurso que habia aquí disponible para nivelar los presupuestos, vamos á encontrarnos en la triste necesidad, ó de volver á crear el mismo déficit que creiamos ya estinguido, ó de imponer á los pueblos gravámenes exorbitantes muy superiores á las fuerzas contributivas de la nacion.

Apenas han empezado á plantearse los nuevos presupuestos y ya se oye en todas partes un clamor general contra los recargos del subsidio industrial y de comercio, del impuesto de consumos y del timbre ó papel sellado. Esto y el aumento innecesario de empleados en las dependencias de Hacienda, sin contar la nube de investigadores del subsidio que no ha venido todavia y la otra nube de liquidadores de derechos reales que ha de venir tambien, está produciendo un gran malestar en las poblaciones y creando un profundo disgusto, de que naturalmente tiene que resentirse la bolsa, que sufre siempre las consecuencias de todo lo que aleja ó conduce á alejar la esperanza de una situacion holgada para el tesoro.

Son en realidad tardias las quejas de las clases contribuyentes, porque el momento oportuno de exponerlas era aquel en que el Sr. Camacho sometió á las Córtes sus proyectos y en que la prensa independiente dió á conocer los graves inconvenientes que habrian de ofrecer en la práctica. De nada, empero, se hizo caso entonces. Alucinada la opinion con la baja del descuento de los empleados y de las clases pasivas, con la supresion de los portazgos y con la reduccion del porte de las cartas en el correo, todo el mundo se dió á publicar alabanzas en loor del ministro de Hacienda, como si hubiera descubierto la cuadratura del círculo ó hecho algun otro prodigio superior á la capacidad del vulgo de los mortales. Y no hubo una mala exposicion que se dirigiera á las Córtes en reclamacion de agravios por los recargos que iban á sufrir los impuestos. Y las Córtes lo aprobaron todo casi sin discusion, como si se tratara de la cosa mas natural y mas sencilla. Y se oyeron como música insustancial, como música de partido las moderadas protestas que salian de los bancos de la oposicion liberal-conservadora contra las mal meditadas innovaciones del Sr. Camacho.

Ahora que aquellos veinte y tantos proyectos se han convertido en otras tantas leyes, que tienen, cosas tales, carácter obligatorio, ahora que el mal no admite, al menos por el momento, fácil remedio, ahora es cuando empieza á oirse la voz dolorida del país contribuyente que clama porque no se le agovie mas de lo que ya está agoviado por los pesados tributos que paga. Es tarde para enmendar la obra del Sr. Camacho; pero no es tarde para sembrar en la opinion pública gérmenes de disgusto y de malestar, que son causa de desaliento en las operaciones bursátiles, por cuanto dejan en problema la probabilidad de una situacion clara y despejada para el porvenir de nuestro crédito.

---

Las noticias de París son graves. La comision de reforma constitucional ha dado dictamen, y el dictamen es contrario al proyecto del Gobierno. Mr. Andrieux fué el encargado de la lectura, y el trabajo de la comision, despues de aceptar lo propuesto sobre reforma del Senado, desechaba el escrutinio de lista, ó sea la eleccion por grandes circunscripciones, fundandose en que no se debia sustituir el poder de la nacion con el poder personal.

Una tempestad de aplausos acogió el dictamen de la comision. Era esta actitud un voto anticipado, pues á los aplausos siguieron las aclamaciones y los vivas, que resonarian dolorosamente en los oidos del Gobierno y de su presidente, acostumbrado durante tantos años á que todo se doblegue ante su voluntad. Quizá este es el secreto de su derrota.

La discusion empezaria ayer Juéves, y siendo ya indudable la dimision del Ministerio, lo que se discute en París es si la presentará desde luego ó si sostendrá arrogantemente la discusion ante la Cámara. El duelo entre Gambetta y sus hechuras parece formidable.

No es estraño que á *El Imparcial* le diga su corresponsal que jamas caida de Ministerio ha producido tanta sensacion. París estaba animadísimo; los boulevares llenos de una gran muchedumbre; la gente se arrancaba los periódicos de las manos. Casi todos se pregonaban con la dimision de Mr. Gambetta; pero tiene éste todavía mucha fuerza, y no es posible presumir lo que sucederá.

Aunque caiga, aunque el poder vaya á Freycinet, ó á Brisson, ó á Ferry, ó á Waddington, que representan matices muy diversos, ¿podrán resistir la oposicion del que se consideraba como árbitro de los destinos de la Francia?

Esta nacion, dice *La Epoca*, nos tiene acostumbrados á la facilidad con que se deshace de sus favoritos de la víspera; pero en esta cuestion concreta de la reforma constitucional no estamos seguros, á pesar del lenguaje casi unánime de los periódicos y de la actitud de las Cámaras, que la opinion pública sea del todo desfavorable á Gambetta.

---

## LA LIBERTAD EN PELIGRO.

Los republicanos benévolos han hecho un descubrimiento notable, el de que la libertad está en peligro.

Y esto ¿por qué? Porque el Sr. Lopez Dominguez no ha sido nombrado capitan general de Castilla la Nueva. Nadie sospechaba, que al final de la calle Mayor, en el edificio de los Consejeros, frente al café de Venecia, es donde se decide si en España ha de haber ó nó libertad.

Pues así nos lo dice *El Globo*. Segun el diario posibilista, «el fracaso de la candidatura del general Lopez Dominguez, para la capitanía general de Madrid, ha proyectado mucha claridad en el campo de la política, sobre todo, si se recuerda lo acontecido en España en los años de 1856 á 1868.»

Y, despues de recordar lo sucedido entre esas dos fechas, agrega *El Globo*, aplicando el ejemplo á la situacion actual, que no hubo falta de prevision ciertamente al ser llamado al poder el partido fusionista, que hasta ahora no estaba fundido en definitiva; «los elementos—sigue diciendo el colega—demasiado liberales que representa el duque de la Torre, no ofrecian las seguridades necesarias para dar á su partido plena posesion del gobierno, y necesitaba éste una fianza, que prestó el general Martinez Campos, fianza en la cual debian estar comprendidos el ministerio de la Guerra, la capitanía general de Madrid, el ejército del Norte, la direccion de Infantería y el gobierno civil de Madrid, y tal vez algun otro destino de gran importancia militar, debiendo ser el general Martinez Campos el provisor de esos cargos, que el 8 de Febrero se preveyeron en el difunto conde de Valmaseda, el general Quesada, el general O'Ryan y el conde de Xiquena, reservándose la cartera de guerra el héroe de Sagunto.

Siempre, segun *El Globo*, los «constitucionales no hablan de tener intervencion ninguna en esos puestos, y tal fué la dificultad original con que empezó á funcionar el gabinete presidido por el Sr. Sagasta, pues claro es que esas atribuciones exclusivas del fiador, no podian proclamarse *urbiet orbi*, y contra ellas habian de protestar, en término primero, aquellos por quien fueron otorgados, y, en general, todos los buenos de los constitucionales, que, con su tradicional candidez, aguardaban montes y maravillas.»

Asegura luego *El Globo* que ni «las declaraciones de Linares ni las conferencias del general Lopez Dominguez, cuyos esfuerzos solo han alcanzado *colocaciones pasivas para algunos generales de abolengo liberal* y la vuelta de otros al servicio, ni el descontento de la mayoria, nada ha bastado para lograr que la fianza se levante, y al hacer el supremo esfuerzo el Sr. Albareda en el Consejo en que se trató del nombramiento de capitan general de Madrid, tuvo aquél que incliner la frente ante la arrogancia del fiador D. Arsenio Martinez Campos.»

Ahora bien: *El Globo* habla á seguida de una *Linea*, destinada, sin duda alguna á separar dos campos, á indicar donde terminan una política, un sentimiento y una adhesion y donde empiezan otra política y otro sentimiento y otra adhesion.

Esto nos parece que significa la *Linea* de que habla *El Globo*, á juzgar por estas palabras del colega: «De 1856 á 1868, estaban del lado allá de la Linea, en primer término, los progresistas, cuyos jefes eran Olózaga y Prim, Sagasta y Ruiz Zorrilla: desde el célebre Consejo de ministros están en idéntico caso el duque y Lopez Dominguez, Balaguer y Romero Ortiz, dentro, sí, de la mas estricta legalidad; pero sin esperanza remotísimas de carteras, ni de mandos militares.»

*El Globo*, en vista de todo esto, plantea la cuestion, considerando á reducida á saber quiénes se quedan de la Linea acá y quiénes pasan la Linea, creyendo el diario posibilista que, si el temporal arreciara, optaria tambien por lo segundo el Sr. Sagasta, cayendo, segun tiene ofrecido solemnemente, del lado de la libertad.

*El Globo* termina aconsejando á todos que mediten para adoptar luego cada cual «el temperamento que crea mas beneficioso á la ventura de la patria.»

Hemos terminado con *El Globo*. Abrimos ahora *El Progreso* y leemos lo que sigue:

«Al ver lo que de algun tiempo á esta parte esta pasando; al observar el giro que cada vez mas descaradamente se imprime á la política ministerial, no podemos menos de preguntarnos: ¿qué significa esto? ¿á dónde se encamina el juego de que está siendo víctima el país? ¿á qué ministerio obedece el veto que Martinez Campos y Sagasta oponen á los hombres políticos mas caracterizados del partido constitucional, así civiles como militares, á los que han permanecido siempre fieles á la libertad, á los que no niegan cobarde é hipócritamente su abolengo revolucionario, á los que no transigirian nunca con pérfidas insinuaciones, ni se dejarian seducir por arteros halagos, ni entrarian por nada ni por nadie en transacciones con su conciencia política? ¿Por qué razon se anula y se contraresta la influencia del único ó de los dos únicos ministros que han dado indicios de abrigar propósitos plausibles?

La conciencia pública está ya formulando la respuesta; ya empieza á sentirse el rumor creciente de los que declaran su sospecha vehementísima de que vuelven los malos tiempos, de que se confia el mando á los liberales, como en otras épocas se hacia con el partido progresista, á reserva de resistir el franco desenvolvimiento de la política liberal, y de oponer muy luego á las mas naturales y legítimas aspiraciones de los hombres sinceros y de buena fé de la situacion, aquellos tradicionales obstáculos, que parecen hoy habilidades ingeniosísimas, y solo en el dia de la catástrofe se alcanza á comprender que no eran sino una série de lamentables equivocaciones de torpezas ó sensatas ó de supercherías, provechosas al parecer, pero necesariamente funestas cuando llega el desenlace final de la comedia.»

Tambien dice *El Progreso*:

«¿A dónde, pues, se nos conduce? ¿No vé el Sr. Sagasta que en 1882 esta realizando mansamente el Sr. Martinez Campos su segunda hazaña? ¿Es acaso cómplice de la política de los obstáculos tradicionales? ¿No teme que le pregunten sus constitucionales: *qué has hecho de la libertad y de nosotros?*»

Hechas todas estas citas, queda justificado por qué hemos dicho que, segun los republicanos benévolos, la libertad está en peligro.

No queda menos justificada nuestra afirmacion de que para probar la existencia de ese peligro solo alegan los republicanos benévolos el hecho de no haber sido nombrado capitan general de Castilla la Nueva el Sr. Lopez Dominguez. Barajan nombres y cargos y circunstancias mas ó menos pertinentes al asunto; pero la base de su argumentacion, el eje de la demostracion es el mencionado.

Como *El Globo* aconseja á «todos» que mediten, nosotros tambien hemos meditado sobre esta particularidad. Se nos han ocurrido reflexiones variadas.

Algunas son de tal índole, que las omitimos. Solo diremos, procurando no mentar nombres ni para bien ni para mal, que el reciente desconsuelo de los constitucionales avanzados y de los republicanos benévolos, es un síntoma grave que debe llamar la atencion de los monárquicos sinceros.

Nos duele que se lleve la política al ejército, y nos duele mucho mas que, al llevarla, se observen ciertos fenómenos. Es triste, es casi siniestro, que para los cargos militares tengan candidatos los republicanos, en una situacion monárquica, y cuando es el Rey, con arreglo á las leyes, el jefe del ejército.

Y lo triste y lo siniestro del caso aumenta al ver que los republicanos, porque no se hacen esos nombramientos que á ellos les agradan, declaran que la libertad está en peligro, y dan á entender, sin que nadie proteste, que tambien creen en ese peligro hombres que pasan por adictos á la monarquía.

Por monárquicos pasan tambien los candidatos que gozan del favor de los republicanos.

En vista de todo esto, que no debemos comentar mas por hoy, los conservadores estamos obligados á aplaudir esos nombramientos militares, que tienen la propiedad de disgustar á los benévolos.

Mejor fuera que en estos asuntos, las opiniones políticas no tuvieran parte alguna, y que solo se atendiera al servicio de la pátria y del Rey; pero ya que hay candidatos fusionistas aprobados por los republicanos, todos los que no gocen de ese poco envidiable privilegio, tendran la aprobacion de los conservadores. Cuando se trata de la monarquía, somos ministeriales de todos los gabinetes monárquicos.

*(El Diario Español.)*

---

Mientras *El Eco de Madrid* arrecia sus ataques y apenas perdona al Sr. Sagasta, por creerle inclinado á la fusion, *La Península* modera sus iras y aplaude el nombramiento del general Castillo, y recuerda los diferentes puestos rehusados por el general Lopez Dominguez, y se burla de los que estando empleados amenazan con pasarse á tal ó cual fraccion de la democracia.

Ni siquiera cree *La Península* el rumor de la dimision de los Sres. Albareda y Leon y Castillo. Tampoco nosotros.

Y eso que *La Correspondencia* publica un párrafo cuya redaccion parece ser debida á la sibila de Cunas.

«Es inútil—dice el colega—que se pretenda mantener la alarma política con especies sin fundamento, porque es puramente gratuito, y mucho mas ahora, que piensa dejar su puesto el ministro de Fomento, Sr. Albareda.»

Aquí no se sabe si hay errata ó vaticinio.

---

*El Globo*, muy bien informado de lo que pasa en los Consejos de ministros, lo está tambien de lo que harán algunos personajes muy caracterizados en la política; pues dió á entender que el señor duque de la Torre no asistiria al banquete de Palacio, y, en efecto, no asistió. Si estaba indispuesto, ó si mantiene la cuestion de etiqueta sobre puesto, la ausencia no tiene nada de particular, pero el señor duque no agradecerá la intencion con que *El Globo* da la noticia, agregando inmediatamente despues la de que los Sres. Leon y Llerena, Moret y Acuña harian dimision de sus cargos, noticia desmentida despues. Pero ¿qué es lo que ha sucedido para todo esto?

---

Por ser de un periódico *democrático* *El Progreso* de Madrid, nos han parecido dignas de ser reproducidas las siguientes líneas:

«Apenas empieza á darse á conocer como partido la agrupacion del Sr. Moret, y ya empiezan las desavenencias.

*No en valde conservan el nombre de demócratas.*

Ahora se trata nada ménos que de conspirar contra el jefe de su afeccion desinteresada á Sagasta.

Así, así, nada de pasivos gratuitos; ó se dan destinos, ó guerra sin cuartel.

Esto se llama entender la política.»

¿La entienden los demás demócratas de otra manera?

---

Dice *El Eco de Madrid* que si por algo celebra que el Sr. Lopez Dominguez no sea capitan general de Castilla la Nueva, es por no verle dependiendo del señor general Martinez Campos.

¡Qué fraternidad!

---

Hace constar *El Imparcial* que *La Iberia* ha padecido un ligero olvido, y lo atribuye á falta de costumbre, la de felicitar al Rey. Es natural.

---

De *El Tiempo*:

«La frase del dia:

Salian esta tarde de uno de los salones del régio alcázar los señores Sagasta y Martinez Campos.

—Pase usted—decia aquel cediéndole el paso cortésmente.

—No—repuso el jefe del gabinete—á usted le toca salir primero.»

---

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado por unanimidad no aceptar el encabezamiento de consumos que le propone la Hacienda, porque entiende que subsiste el actual hasta fin del año económico.

---

La fusion en Múrcia puede considerarse rota.

Las agrupaciones que la formaban eran las de los Sres Hernandez Amores, senador del reino, general Cassola, Pagan y Gomez Diez, diputados á Córtes.

El primero se ha retirado á la vida privada; el general Cassola se ha separado del Sr. Amores y de los amigos del Sr. Pagan, y el Sr. Gomez Diez acaudilla el grupo de los disidentes.

Es decir, que en Múrcia no se entienden los fusionistas. Poco mas ó menos sucede lo mismo en todas partes.

---

Tres noticias carlistas que regala á sus lectores *El Siglo Futuro*:

«Primera. Con motivo de la fiesta de la Epifanía son innumerables las felicitaciones que de todas partes ha recibido en Lóndres el duque de Madrid.

En la imposibilidad de contestar á tantas personas individualmente, el señor duque de Madrid quiere que se haga público el cariño con que ha recibido estas muestras de afecto, y á todos da las gracias.

Segunda. Entre las varias cartas de Soberanos que el dia de Reyes recibió el señor duque de Madrid, hay una afectuosa de su augusta tia la señora duquesa de Chambord, recordando el honroso motivo por el cual fué expulsado de Francia.

Y tercera. El señor duque de Madrid ha recibido el original del decreto pontificio en que se prorogan para el año de 1882 los privilegios de la Bula de Cruzada á los emigrados españoles.»

---

Hemos recibido un correo de Filipinas, que alcanza al 17 de Diciembre y contiene muy pocas noticias de interés.

En la travesía de Cavite á Bacoor volcó á principios de aquel mes una embarcacion pequeña donde iban treinta y dos personas, en su mayoría cigarreras, pereciendo diez mujeres.

El último temporal causó mucho destrozo en Visayas, pero fué mas imponente en Batangas, donde quedaron destrozadas varias casas, muchos árboles y bastantes corrales de pesca, y perecieron algunas personas. En la playa de Banang embarrancaron cinco embarcaciones. En Santa Cruz se llevó el rio el puente principal de la cabecera, que era nuevo. En Bohol murieron varias personas y muchos animales de labor. En Cebú sufrieron los buques bastantes averías. En Mindoro embarrancaron la barca española *María* y un bergantin, y frente á la isla Caminguin el bergantin goleta *Soledad Preciosa*, con cargamento de azúcar.

---

## REVISTA MILITAR DE MADRID.

Desde las diez de la mañana notábase el dia 24 gran animacion en Madrid; llegaban al son de músicas marciales los batallones acantonados en los alrededores de la capital; los ordenanzas conducian del diestro los caballos de los generales, y al llegar á la puerta de la casa de aquéllos, se agrupaban en torno de los ataviados animales, pintoresco grupo de pilluelos, formando cuadros dignos del pincel de Rodriguez Tejero ó de Benlliure.

En el Prado y en la Castellana estaba el centro de la animacion.

Desfilaban al trote los escuadrones de caballería por delante de las filas de los batallones de cazadores, y se alineaban á lo largo de la Castellana hasta el Hipódromo.

Mientras tanto, los paisanos jóvenes pasaban revista á las madrileñas bonitas que paseaban por los jardinillos y por el Prado.

A la una y media salió de Palacio Su Magestad, vestido con el nuevo uniforme de capitan general y el casco con lloron, seguido de un brillante estado mayor, del que formaban parte algunos capitanes generales.

Detrás iban en un coche á la grande d'Aumont S. M. la Reina, que lucía abrigo oscuro bordado de oro y sombrero con rosas, y SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, que llevaban abrigos de color azul marina y sombreros de igual color. En otro coche iban la dama de guardia de S. M. la Reina, duquesa de Ahumada, la camarera de Su Alteza, condesa de Superunda, y un gentil-hombre; cerrando la marcha una seccion de escolta real.

En este órden pasó revista S. M. el Rey á las tropas, presenciando el desfile desde la subida de la Puerta de Alcalá, al estribo del coche de la Reina y AA.

***

A las dos y media principió el desfile de las tropas, en el que tomaron parte tres divisiones, la primera de dos brigadas y las otras dos de tres brigadas cada una.

Eran jefes de la primera el general Ruiz y los brigadieres Llul y Pacheco; de la segunda el general Molins y los brigadieres Sanz, Pastor, Sanfelices y Castelvi; de la tercera, el general Jaquetot y los brigadieres Contreras y Sanchez Mira.

Los cuerpos que formaban esta division eran:

1.ª brigada de la primera division.—Dos batallones del regimiento de Mallorca, uno del tercer regimiento de artillería de á pié y uno del segundo de ingenieros.

2.ª brigada.—Dos batallones del regimiento de Castilla y dos del de Sevilla.

1.ª brigada de la 2.ª division.—Dos batallones del regimiento de Canarias y dos del de Garellano.

2.ª brigada.—Batallones de cazadores Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico y Manila.

3.ª brigada.—Batallon de la Guardia civil, segundo regimiento de artillería de montaña y una seccion del cuerpo de telegrafistas de ingenieros.

1.ª brigada de la 3.ª division.—1.° y 4.° regimientos de artillería montada.

2.ª brigada.—Regimiento de lanceros de la Reina, Montesa y Villarobledo.

Y 3.° brigada.—Regimientos de húsares de la Princesa y Pavía.

Estas fuerzas quedaron completamente formadas antes de la una de la tarde, apoyando la cabeza al principio del paseo de Recoletos y prolongándose por la Castellana hácia el Hipódromo y camino de Tetuan.

***

Formaban el cuartel general el ministro de la Guerra, los capitanes generales del ejército, directores generales de las armas, ayudantes de S. M. y oficiales de servicio, varios oficiales generales con sus respectivos ayudantes, la escolta real y la de ordenanza de los oficiales generales que acompañaban al rey.

Al llegar S. M. á la línea, salió á recibirle el capitan general de cada division, con su estado mayor, poniéndose á su costado izquierdo. Detrás del general iba el jefe de estado mayor.

Los demas oficiales se colocaron delante de la escolta real.

Concluido el desfile de honor por el Prado, abajo, volviéronse las tropas á sus respectivos cuarteles por la ronda y calle de las Huertas.

Los nuevos cascos de los generales eran objeto de la admiracion popular.

Completan perfectamente el nuevo uniforme y nos parecen mas guerreros que los sombreros apuntados, destinados á desaparecer.

*(La Epoca.)*

---

# *Correo de anoche.*

MADRID 25.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes nombramientos:

Delegado de Hacienda de las Baleares D. Agustin Martinez Cavero, que era jefe de la seccion de contribuciones de Madrid; delegado de Zamora D. Cárlos Morales de Setien, que era jefe de la seccion de propiedades de Madrid; delegado de Huesca D. José María Torres, jefe cesante de estadística de Oviedo; tesorero de Hacienda de Madrid D. Indalecio Morales de Setien, que era jefe de caja é interventor de Hacienda; de Toledo D. José María O' Malloni, jefe económico que fué de Leon.

—Tambien publica la *Gaceta* el real decreto nombrando al secretario del Banco de España D. Manuel Ciudad, subgobernador del mismo establecimiento por defuncion de D. Manuel Mamerto Secades.

—Han sido nombrados administradores de contribuciones y rentas:

De Alava, D. Demetrio Perez Argüelles.

De Almería, D. Antonio Diaz Bravo.

De Castellon, D. Antonio Gil y Albornoz.

De Gerona, D. José Fernandez de la Pradilla.

De Guipúzcoa, D. Sebastian Pujols.

De Málaga, D. José de la Torre Ayllon.

De Navarra, D. Manuel Rodulfo.

De Tarragona, D. Juan Boll.

Administrador de propiedades é impuestos de Ciudad-Real, D. Francisco de Hevia y Diaz.

—Han llegado esta mañana á Madrid en perfecto estado de salud, los serenísimos duques de Montpensier, á quienes esperaba en la estacion la familia real y los jefes de Palacio.

—Hallándose algo fatigada S. A. la infanta D.ª Luisa Fernanda se ha relevado á las autoridades del tránsito del salir á recibir á SS. AA. á las estaciones.

—Ha sido muy bien recibido por la opinion el nombramiento del Sr. Ciudad para subgobernador del Banco de España.

—El *Progreso* y el *Globo* continúan estudiando la política ministerial.

Es como si la estudiaran Castelar y Martos, decia hoy un amigo de los fusionistas.

Y es natural que á todos los hombres eminentes les interese mucho la situacion política de todos los gobiernos de su país.

El *Globo* supone desterrados para siempre del poder á los Sres. Lopez Dominguez, Romero Ortiz y Balaguer.

El *Progreso* da la voz de alerta á los constitucionales para estar apercibidos, si no contra, acerca del general Martinez Campos.

—Atribúyese al Sr. Castelar el artículo del *Globo* de hoy, relativo á los delitos de imprenta.

—Los periódicos empiezan á discutir los tés políticos del Sr. Navarro y Rodrigo, dándoles gran importancia. Todos sus amigos están invitados á ir los Lúnes.

—Los diputados por Madrid han pedido al gobierno el restablecimiento de la suprimida comision de evaluacion y repartimiento.

—Pregunta *El Liberal*: ¿qué nuevos recursos se pueden arbitrar, de base permanente, para satisfacer los 43 millones con que se recargará el presupuesto de gastos en el ejercicio 1883-84?

—A última hora era objeto de comentarios una larga conferencia habida esta tarde entre los Sres. Albareda y Balaguer.

—El general Riquelme se retiró anoche ligeramente enfermo del banquete de Palacio.

—Tiene por cierto *La Epoca* que los prelados españoles irán en la peregrinacion á Roma como cumple á su ministerio y alta dignidad; como directores y jefes supremos, y no á manera de vicarios generales castrenses, que es el papel á que, por lo visto, se los pretende reducir.

Donde esté un prelado allí estará la jefatura.

—El Sr. Romero Robledo no irá á Sevilla, porque no ha pensado ir desde Antequera. Acerca de los deseos de su regreso á Madrid, sus amigos los tienen siempre, por adhesion política sincera.

—El general Beranger ha recibido hoy de Barcelona un telégrama del presidente del partido democrático de aquella capital concebido en los siguientes términos:

«El partido demócrata-dinástico acaba de celebrar un banquete en solemnidad de los dias de S. M. el rey y ha acordado, por aclamacion rogar á V. E. eleve á los piés del trono los fervientes votos que hace por la prosperidad de la real familia.»

—Las *Noticias* de Málaga de hoy dice lo siguiente respecto á la grave cuestion de los consumos:

«No es arriesgado suponer que el ministro de Hacienda se ha de negar á conceder la rebaja en el cupo de consu-

mos que solicita el ayuntamiento.

La cuestion tomará en este caso un aspecto muy distinto del que tiene hoy, y la situacion que semejante negativa ha de crear al municipio, será la mas difícil.

Málaga no puede pagar 1.315,022 pesetas por el encabezamiento, mucho ménos hoy que tras de un año de malísima cosecha, tiene en perspectiva otro año sin ninguna.

Aparte de esto, para hacer, no realizable, sino posible nada mas, la recaudacion de esa suma, habrá precision de recargar muchos de los artículos; y puede suceder que dando resultado contraproducente, se cobre menos de lo calculado.

Veremos como se resuelve esta cuestion, por demás espinosa.»

—Anoche se hablaba de los señores Mártos y Echegaray para ocupar la vacante ocurrida en la academia Española.

—Ha fallecido en Gratz el señor Fernandez de Villavicencio, gentil hombre que fué de Fernando VII, agregado al cuarto militar de D. Cárlos cuando este infante se dirigió a Portugal. Desde entonces continuó al servicio de D. Cárlos y de sus sucesores, así como al de la princesa de Beira.

—La prensa de Filipinas insiste en que debe plantearse el cabotaje de un modo absoluto y definitivo.

—La prensa indicó a D. José Joaquin de Cafra para secretario del vicariato general Castrense y capellan de honor, para el obispado vacante de Calahorra y la Calzada.

Este ilustrado y virtuoso sacerdote falleció ayer a las cuatro de la tarde en esta córte, causando vivo sentimiento en sus numerosos amigos.

—Hasta dentro de algunos dias no llegará a Madrid el general Castillo, nombrado capitan general de Castilla la Nueva. El motivo de este retraso es la enfermedad de uno de sus hijos.

—

Berlin, 24.—La sesion de hoy del Parlamento aleman ha ofrecido algun interés.

El diputado Sr. Haenel ha esplanado una interpelacion sobre el rescripto imperial de 4 de este mes, que ha considerado contrario a los buenos principios parlamentarios y al derecho constitucional.

El príncipe de Bismarck se ha levantado a defender el documento emanado del emperador y refrendado por él.

Ha dicho que el rescripto tenia por único objeto disipar las nebulosidades del antiguo derecho.

«Yo soy responsable, añadió el príncipe, de los actos del soberano, pero el soberano es el verdadero presidente del Consejo de ministros de Prusia.

Paris, 24.—La bolsa de esta capital apesar de los inconvenientes que la rodean sostiene mejor los valores que los mercados extranjeros, haciendo numerosas compras al contado.

El ministerio presidido por el señor Gambetta sigue resuelto a hacer cuestion de gabinete sobre el proyecto de revision constitucional tal como la presentó.

Si el gabinete es derrotado, el señor Gambetta volverá a su puesto de diputado y como tal presentará los diferentes proyectos preparados desde el 14 de Noviembre y los defenderá en la tribuna.

Paris, 25.—La cuestion ministerial sigue en el mismo estado.

Para mañana se espera una solucion, pues se atribuye al Sr. Gambetta la declaracion de que si es derrotado en la Camara se retirará inmediatamente sin esperar los acuerdos del Congreso. (La Camara y el Senado deliberando juntos).

Paris, 24 (5'45 t.)—Al banquete del Sr. Ruiz Zorrilla han asistido solamente demócratas españoles. Habia circulado la noticia de que concurririan demócratas de todas procedencias y de todas las naciones europeas, y me apresuro a desmentirlo, porque solo estuvieron invitados los correligionarios compatriotas del ex-presidente de las Córtes y del Consejo de ministros.

Lisboa, 24.—Los periódicos ministeriales anuncian que el asunto diplomático relativo a la bahia de Lorenzo Marquez, está terminado, puesto que el gobierno inglés acaba de declarar que en vista de la nueva situacion creada con motivo de la independencia de Transwal, considera en vigor el antiguo tratado ya ratificado entre Portugal y dicha república acerca del ferro-carril de Lorenzo Marquez.

## Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA
NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 26 de Enero a las 10 de la noche.

El sub-comité de tenedores ingleses no acepta el interés de 1'75, fundandose en que la prosperidad de España obliga a mejores proposiciones.

Los ministros se han reunido en la secretaria de Estado.

Sagasta conferenció con Albareda, conjurandose la crisis.

Cambios.—Interior, 29'95. —2 por 100 amortizable, 50'10.—Bonos, 101'30. —Bolsin.—30'56.

—

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.
Renta perpétua al 3 p.% 29'95.
Id. id. exterior al 3 p.% 29'95.
Deuda amortizable, 2 p.% 50'10.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 101'30.
Oblig. del Banco y Tesoro, 00 00.
Obligs. productos Aduanas, 101'30.
Obligaciones ferro-carriles, 59'95.
Empréstito de Cuba, 101'10.

## Gacetillas.

El Ilmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion, mañana, en la parroquia del Rosario al medio dia y á las ocho de la noche en la iglesia de San Agustin.

—

Sabemos que la Junta directiva de la *Liga de Contribuyentes* de esta ciudad, en sesion que celebró en la noche del Miércoles 25 del actual, acordó entre otras cosas, elevar una razonada exposicion-protesta, en contra de la aplicacion de las tarifas y el Reglamento de la contribucion industrial que viene inserto en la *Gaceta* del dia 5, pues hay tales y tan exageradas diferencias entre las antiguas cuotas y las que ahora se señalan, que algunas de ellas sufren un aumento *de mas de* 309 *por* 109.

Tambien acordó aquella Junta convocar por medio de los síndicos respectivos, á todos los grémios industriales y comerciales de esta ciudad, para oir sus reclamaciones y revestir de ese modo la solicitud que se promueva, de un carácter colectivo que dé mayor fuerza é importancia á la peticion á fin de obtener un favorable éxito.

Aconsejamos á todos los industriales y comerciantes secunden los laudables propósitos de la *Liga*, pues se trata de un asunto de vitalísimo interés para el pais en general.

—

A la hora en que escribimos estas líneas, los magníficos salones del Casino Gaditano presentan un aspecto animadísimo.

Como de costumbre, siempre que tan distinguida sociedad celebra sus espléndidas reuniones, se encuentran allí radiantes de hermosura y elegancia la mayor parte de las señoras y señoritas de las familias mas distinguidas de nuestra poblacion.

Mañana con mas tiempo procuraremos dar á nuestros lectores una reseña detallada de tan agradable velada.

—

Damos las mas espresivas gracias al Sr. Don Cayetano del Toro, por su delicada atencion remitiendonos un ejemplar de las actas de las sesiones del Congreso Regional de Ciencias Médicas que tuvo lugar en esta capital en Agosto de 1879.

—

Parece que muy pronto inaugurará sus tareas en el teatro de la calle de la Novena una compañía dramática compuesta de actores muy aceptables, la que se propone dar un corto número de funciones, escogiendo aquellas obras que recientemente han obtenido mas aceptacion en Madrid.

—

Ha regresado á Madrid, de su viaje á Portugal, nuestro amigo el director de *La Patria*, D. Leopoldo de Alba Salcedo.

—

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Aureliano Vinyals, hermano político del señor ministro de Estado y ex-diputado á Córtes.

—

En la noche del Lúnes tuvo lugar un trágico suceso en la calle de las Huertas de Madrid.

Promovióse una acalorada disputa, por cuestion de celos, entre un hombre y una mujer, en el salon del Prado, á cuya cuestion puso término una pareja del cuerpo de seguridad.

Los alborotadores, acompañados de los agentes de la autoridad, iban hácia la prevencion del distrito, sin que una sola palabra mediase despues entre los promovedores del escándalo; pero al llegar á la calle arriba espresada, el hombre en cuestion que marchaba á poca distancia y detrás de la mujer, sacó repentinamente un cuchillo y le asestó tan terrible puñalada por la espalda que la introdujo hasta el mango del arma.

Los guardias detuvieron al presunto asesino, exclamando éste: «Sé lo que acabo de hacer, no me escapo. ¡Hoy empieza mi pasion! ¡Percances de la vida!»; y sin pronunciar ninguna otra frase se entregó á la autoridad.

Entre tanto la mujer, casi exánime, pronunció algunas palabras que apenas fueron entendidas por los transeuntes que rodearon á la víctima. Se la condujo á la casa de socorro del distrito, donde se le administró la Estrema-Uncion.

Llevado el presunto autor del delito ante el juez de guardia, parece manifestó llamarse José Cortijo autor del delito.

El detenido tiene 50 años de edad, está casado, y, segun él, ha pertenecido al cuerpo de la Guardia civil.

Llámase la agredida Luisa García, soltera, de la misma edad que el Cortijo, y parece estaban en relaciones amorosas é íntimas.

—

El gobernador civil de Valencia ha remitido al ministro de la Gobernacion la caja de música que regala el ministro de España en Constantinopla á S. M. el Rey.

—

Un eco triste y funerario vibra en todo el mundo, desde el Uruguay, anunciando el martirio del jóven gallego Manuel Sanchez Caballero.

*La Union de Galicia*, revista semanal dirigida por los distinguidos y entusiastas galáicos Sres. Agrasar y Cerdeiras en Montevideo, refiere aquel trágico suceso, pidiendo justicia y reparacion.

Un diario del Brasil da cuenta del martirio de Sanchez Caballero, diciendo que lo considera tal vez «sin igual en la historia de las sociedades humanas.»

Despues de cortarle los dedos de las manos al infortunado galáico, le quebrantaron los dientes, colocándole una mordaza en la boca: luego cometieron con él las mas bárbaras é infamantes violencias, que por pudor no se pueden describir; y, por último, para saciarse sus verdugos, *le descuartizaron, despues de cortarle la cabeza.*

Han protestado contra aquel suceso los gallegos del Uruguay.

—

A primeros de Febrero se dirigirá á Alemania la Reina Victoria, para asistir al casamiento de su hijo Leopoldo con la princesa Elena de Waldeck, que se celebrará en el castillo de Kroisen.

Despues de la boda, S. M. la Reina Victoria hará de incógnito una breve excursion á Italia y al Mediodia de Francia.

—

Los síndicos y clasificadores de maestros zapateros establecidos, citan al gremio para hoy Viérnes 27, á las siete de la noche, en el local de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad. (16)

—

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 00.

—

Existencia de presos en la Prevencion civil 9 y en la Cárcel 109.

—

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 25 En Madronas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 21. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano, 102.

—

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 11.

—

He aquí la lista nominal de los pasageros que ha conducido el vapor-correo *España* á este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

José Zamora, señora é hijo. Manuel Hortado. Enrique Falles, señora y cuatro hijos. Federico Cerrada. Manuel del Rey, señora y cuatro hijos. Arturo Bascuñana. Manuel Perez. Antonio Moreno. Julio Mozo. Alejandro Lacasa. Salvador Martinez. Mariano Martinez. Lorenza Santana é hijo. Antonio Parrilla. Manuel Magallon y señora. José Ruiz. Casimiro Gomez. Manuel Rodriguez, señora é hijo. José Fernandez. Africa Alcole. Daniel Herrero y señora. Eduardo Roquerizo. Rafael Reyes. Venancio Miyar. Indalecio Miyar. Lázaro Bartolomé. Rafael Verges. Josefa Alonso. Luis Fernandez. Francisco Villanueva. Manuel Mariño. Dolores Silis. Manuel Aguaded. Isidro R. Rañada. Luis Barrios. Gabriel Gonzalez. Josefa Hernandez. Carmen Gonzalez. Francisco Lopez. Francisco Fernandez. Cinco marineros. Trece sargentos. Esposa é hija de un sargento. 125 cabos y soldados. Tres confinados cumplidos. Aureliano Medina. Nicolas Carrera, señora tres hijos. Doleres Arnaurd Ruiz. Artuor Raymat. Ramona Tolet. José Formet. Manuel Martinez. Dos confinados. José Galdoy. Ramon Martinez. Juan Maturecl. Pedro Tortera, Maria B. Reenes. Marcelino J. Granes. Catorce soldados. Esposa e hijo de un guardia civil, Isidoro Domingo. Amalia Cavallhon. Ernesto Ruiz. Dolores Vera de Amat. Manuel Alonso. Bernardo Farragut. Francisco Mamerto. Vicente Puig. Miguel Balber. Pedro Romagoze. Fermin Diaz. Saturnino Longoria y señora. Joaquin Quintana. Andres Bertad.

—


# AVISO.

Desde el dia de la fecha ha dejado de formar parte de la Sociedad propietaria del café *Neveria Italiana*, Ancha 19, D. Ramon Lanue, por lo que no reconocerá en adelante ningun crédito referente á la misma.

Las personas que hasta dicha fecha tengan alguna cuenta pendiente con dicho señor, pueden presentarse á hacerla efectiva en el Arco de la Rosa, núm. 4.

Cádiz 25 de Enero de 1882. (14)-8


## Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE ENERO DE 1882.

*Servicio para mañana.*—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Estremadura D. Antonio Cabieder y Incera.—Para la: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitan de Estremadura.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.

De órden de S. E.—El coronel mayor, *José María Reyna.*

—

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

*Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 26 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | carneros..... | de | á 1'00 | Ptas. Cts. |
| 0 | toros..... | de | á | » |
| 5 | bueyes..... | de 1'44 | á 1'59 | » |
| 16 | vacas..... | de 1'50 | á 1'59 | » |
| 3 | novillos..... | de 1'59 | á 1'62 | » |
| 0 | utreros..... | de | á | » |
| 0 | erales..... | de | á | » |
| 0 | añojos..... | de | á | » |
| 5 | terneras..... | de 1'75 | á 1'76 | » |
| 20 | cerdos..... | de | á 1'88 | » |
| 29 | reses vacunas | con peso de kilos, | | 3,512 |
| 20 | cerdos | id. | id. | 2,028 1/2 |
| 3 | carneros | id. | id. | 47 1/2 |
| | Suma total de kilos..... | | | 5,585 |

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan Cristosomo, ob.

MAÑANA.—San Julian, San Cirilo y la aparicion de Santa Inés.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas. | Term. Ream. | Barómetro, | Vientos. | Atmósfera. |
|---|---|---|---|---|
| 7 mañ. | 9 | 30,31 | E. | Celages. |
| 12 dia. | 12 | 30,31 | E. | Nublado. |
| 5 tarde. | 10 1/2 | 30,31 | E. | Id. |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 6
Sepone á las 5 y 21
Sale la LUNA á las 11 y 53 noche.
Se pone á las 1 y 24 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 44 de la madrugada.
Primera alta á las 8 y 15 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 24 de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 45 de la noche.

## Parte mercantil.

*Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.*

ENTRADOS.

Dia 25. Vapor español Nuevo Alegría, cap, don N. Perez, de Malaga en un dia, con efectos a don T. Haynes.

Vapor inglés Tinto, cap. M. T. Huggen, de Cardiff en 5 dias, con carbon a don L. Abarzuza.

Vapor inglés London, cap. M. J. Harris, de Malaga en 18 horas, con carga general a don D. Mac-Pherson.

Dia 26. Vapor español correo trasatlántico España, cap. don F. Martinez, de la Habana y Puerto-Rico en 14 dias, con la corespondencia, carga general y 268 pasajeros a la compañía trasatlantica.

Vapor español Vinuesa, cap. don N. Perez, de Malaga en 18 horas, con carga general a los Sres. H. y comp.

Vapor español N. Perez, cap. don J. B. Reboredo, de Muros en 4 dias, con idem.—De arribada forzosa.

SALIDOS.

Dia 25. Vapor español Camel, capitan M. Roberth, en lastre para Sevilla.

Goleta inglesa Jeffery, cap. M. Coorper, con vino para Exeter.

Dia 26. Vapor español Herrero, capitan don J. Vives, con carga general para Lisboa, Londres y el Havre.

Vapor español Vinuesa, cap. don N. Porez, con id. de transito para Sevilla.

Goleta inglesa Eos, cap. don S. Jones, con sal para San José del Norte.

Barca italiana Achille, cap. M. L. Negrotto, con sal para Montevideo.

Barca italiana Chechina, cap. M. G. Vasallo, con sal para Montevideo.

## VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de

## Santa María.

*Salidas del Puerto* — *Salidas de Cádiz*

DIA 27

7 30 de la mañana. — 9 de la meña
11 de idem. — 3 30 de la tarde
de la tarde. — de idem.

DIA 28.

7 30 de la mañana. — 9 de la mañana.
10 30 de idem. — 11 30 de idem.
12 30 de la tarde. — 4 15 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa, 3 en proa.

---

PARA LIVERPOOL *én derechura.*

El vapor ZURBARAN, saldrá el Miércoles 7 de Febrero.

Admite carga y pasageros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Admite carga.

Consignatario, calle Murguia, núm. 33,

» *D. José Esteban Gomez.*

---

## Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE,

*con escala en Lisboa.*

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 29 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

*D. José Esteban Gomez*

*Nota.*—Este buque admite carga á flete corrido para Amsterdam y Rotterdam, á tipos de flete muy módico.

---

## Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

*Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.*

El vapor español VARGAS, su capitan don Blas Martin, saldrá el Viérnes 3 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Precios de pasage para Algeciras.—Rvn. 60 en 1.ª, 50 en 2.ª y 30 en 3.ª

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

*Sres D. Horacio Alcon y C.ª*

---

## Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Juéves 2 de Febrero, A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasageros

Consignatarios, calle de la Aduana, numero 16,

*Sres. Horacio Alcon y Comp.ª*

---

PARA VIGO,

*Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.*

El vapor español PILES, su capitan D. Sergio Piñole, saldrá el Lúnes 30 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los

(42)-» *Sres. Balaguer, Garcia y C.ª*

---

PARA MALAGA,

*Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.*

El vapor español COVADONGA, su capitan D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Viérnes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,

(43) *Sres. Balaguer, Garcia y compañía.*

---

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MARS, saldrá á principios de Febrero.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, 9.

(39)-8 *D. César Lovental y C*

---

PARA GOTEMBURGO,

*Copenhague y Estocolmo.*

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá hácia fines de Febrero.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Stettin, Malmö, Bergen, Cristianía, Riga y Helsingfors.

Consignatario, plaza de Mina, 9,

(40)-33 *D. César Lovental y C.*

---

## Vapores del London y Edimbur Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SIR WALTER, capitan Robertson, se espera el 24 del corriente para salir inmediatamente.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,

(24)- *J. del Cuvillo en liquidacion.*

---

# VAPORES-CORREOS

DE LA

# COMPAÑIA TRASATLANTICA,

**(Antes de A. Lopez y C.ª)**

## Servicio para Puerto-Rico y Habana.
## Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

| | | |
|---|---|---|
| Barcelona. . . . | los dias 4 y 25 | de cada mes. |
| Valencia. . . . . | » » 5 | |
| Malaga. . . . . | » » 7 y 27 | |
| Cadiz. . . . . | » » 10 y 30 | |
| Santander. . . . | » » 20 | |
| Coruña. . . . . | » » 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasage para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantice, en combinacion con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.=LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia,

Isabel la Católica, 3.

---

## ¡NO MAS ARRUGAS!

POR LA

# GEORGINA

**DE CHAMPBARON.**

*Paris. Rue Laffite, 10, Paris. Cerca del Bd. Italianos.*

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cútis la frescura y el aterciopelado de la juventud.—Precio, 100 rs.

Véndese en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

---

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

*Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales.*

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25.

DR. MORALES, *Carretas, 39, pral., Madrid.*

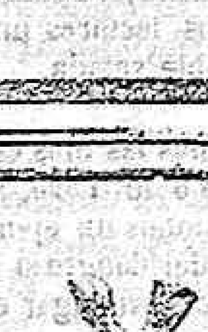

---

## Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

*Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.*

El vapor español NUEVO EXTREMADURA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá el Martes 31 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Precios de pasage para Algeciras.—Rvn. 70 en 1.ª, 59 en 2.ª y 30 3.ª

Cosignatarios, calle Aduana, 16,

» *Sres. H. Alcon y C.ª*

---

## Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

*Salidas de Cadiz todos los VIERNES.*

PARA VIGO,

*Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.*

El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitan don E. Ruba, saldrá el Viérnes 27 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

*Nota.*—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasageros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguia, 37,

*José de la Viesca.*

Los billetes de pasage se despacharan tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

---

## Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

*Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla y Colon.*

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitan Mr. Moyon, saldrá de Cádiz el Viérnes 10 de Febrero.

Admite carga y pasageros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander, y Pauillac

---

*Nota.*—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 9.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,

(35)-s *D. Antonio Sicre.*

---

## Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

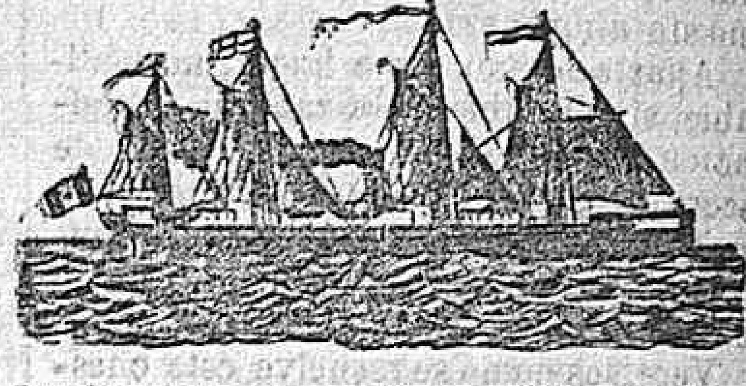

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

*Viage rápido en 18 dias.*

Salidas fijas el dia 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

capitan V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Febrero para

*Montevideo y Buenos Aires.*

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Alameda, núm 7,

(19) s *Sres. Odero y Ferro.*

---

PARA VIGO,

*Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.*

El vapor español VICTORIA, su capitan D. D. Menendez, saldrá el Sábado 28 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, numeros 11 y 15,

(38) *D. Ricardo de Sobrino.*

---

## ANUNCIOS.

## D. Antonio de la Orden

ha trasladado su domicilio y escritorio, á la calle del Marzal, casa numero 38.

(15)-3

---

## Librería de Morillas.

NUEVOS LIBROS.

La Estética en la Naturaleza, en la Ciencia y en el Arte, por don J. Picatorte; 6 rs.

Demóstenes y Esquives, Biblioteca Manual, 2 rs.

¡Vivir siempre! por Balzac, traducion de Bofarull; 2 tomos, 8 rs.

Las tardes de la Granja, nueva edicion en 4 tomos, 16 rs.

Nuevas leyes de Hacienda, en distintos folletos etc.

En frances, Les aerostats por Fiquier, un tomo con 53 grabados, 10 rs.

L'art de L' Eclacrage de la Bibliotheque Instructive, con 114 grabados un tomo 10 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL,

*Calle de San Francisco, esquina á la de Barcaizlegui.*

---

## Antiguo almacen de vinos de Manuel R. Quiroga.

*Calle de la Torre. n. 26.*

Completo surtido de vino de mesa, blancos y tintos, y generosos secos y dulces, por botellas y por arrobas. Tambien se expenden licores, rom y ginebra.

Depósito para exportacion, libre de derechos de consumos. 3,

---

## Se ha establecido en

esta capital una modista de Madrid, que confecciona vestidos de señoras, de gusto y novedad, al precio de 40 reales y abrigos á 20.-Murguia,

---

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

**PASTILLAS y POLVOS**

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos: regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.

*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

---

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.